

Multan a Verde y PT con 4.6 mdp

El Consejo General del INE aprobó multar al PVEM y al Partido del Trabajo con más de 4.6 millones de pesos por evasión de reporte de gastos en la campaña del gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, aunque no se acreditó el rebase para anular su triunfo.

Al respecto, el representante del PVEM, Marco Antonio Gómez Alcántara, alegó que a Gallardo se le fiscalizó de más sólo porque fue ganador, y advirtió que su partido se sumará a los amagos del gobierno federal de reformar a las autoridades electorales. MILENIO publicó que la UIF detectó presunto financiamiento ilícito en la campaña de Gallardo y que fue fichado por aparentes vínculos con el crimen organizado.



Multa al Verde por omitir gastos de Ricardo Gallardo

REPORTA EL INE

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Partido Verde y el PT ocultaron gastos de campaña de Ricardo Gallardo, hoy gobernador electo en San Luis Potosí, al Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que el Consejo General les aprobó una multa por 4.6 millones de pesos en conjunto, en resolución a seis quejas.

Se denunció: la omisión de reportar gastos relacionados con la edición, producción y postproducción de un video publicado en Facebook, así como la edición, modificación y adaptación de un *jingle*, los gastos por la contratación del grupo Calibre 50, los ingresos no reportados por la monetización generada en la red social YouTube, entre otros.

“La omisión de rechazar aportación de ente prohibido consistente en la realización de un evento proselitista con personal educativo afiliado al Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres y también la presunta subvaluación relacionada con gastos operativos de campaña en la realización de eventos, propaganda utilitaria, bardas y anuncios espectaculares, así como propaganda por publicaciones en redes sociales”, expuso la consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Fiscalización.

El PVEM tendrá una multa por 3 millones 835 mil 348 pesos y el PT por 856 mil 209 pesos.

Los conceptos no reportados no acreditan un rebase de tope de gastos de campaña, y los gastos que se detectaron deben prorratearse con otras candidaturas de la coalición en la entidad.

En la primera sesión de ayer, los consejeros avalaron cambios de presidencias de comisiones, punto que generó una discusión dado que hay quienes repiten presidencia de comisión, sin siquiera dejar un año de descanso, como incluso ha establecido el tribunal electoral, resaltó la consejera Carla Humphrey, por lo que hay “matices de irregularidad sino es que de ilegalidad”.

En el mismo tenor se pronunciaron las consejeras Dania Ravel y Norma de la Cruz. En réplica, la consejera Adriana Favela, indicó que no son “cotos de poder” sino “compromisos de trabajo” y en su caso, si nadie ha levantado la mano para presidir Comisión de Quejas ella ha repetido presidencia.

EL DESGLOSE.

Por no reportar gastos de Gallardo, el PVEM tendrá una multa por 3 millones 835 mil 348 pesos y el PT por 856 mil 209 pesos.





ESPECIAL

SESIONES. Los consejeros Lorenzo Córdova [izq.] y Ciro Murayama [der.], ayer.



Tiraditos

SE APLICA INE PARIDAD DE GÉNERO

• Para poner el ejemplo, en el Instituto Nacional Electoral decidieron implementar la propuesta de la consejera **Carla Humphrey** con la que se determinó distribuir las comisiones de trabajo bajo el principio de paridad de género; de ahí que, a partir de esta semana, las presidencias de esas instancias recaerán en 6 hombres y 5 mujeres. Con la repartición del trabajo de manera equitativa, los funcionarios del INE esperan que en otros ámbitos de la vida pública sea replicada la medida; por ejemplo, que en el recién instalado Congreso las comisiones legislativas estén lideradas por la misma cantidad de diputadas y diputados.

BUSCA PRESIDENCIA, OTRA VEZ

• La tarde de ayer, **Marko Cortés Mendoza**, dirigente nacional del PAN, solicitó licencia pues busca la reelección en la presidencia del blanquiazul. Tomó la decisión, nos dicen, con base en los resultados de las elecciones del pasado 6 de junio. Enfatiza que el blanquiazul incrementó en 47% su presencia en la Cámara de Diputados; a partir de hoy **Héctor Larios**, secretario general, lo sucederá en funciones hasta que concluya el proceso interno. Por cierto, el oriundo de Zamora califica estos tres años de gobierno de la 4T, de desastrosos.

PELEARÁ POR LA PLURI QUE LE QUITARON A JAVIER HERRERA BORUNDA

• **Octavia Ortega Arteaga** interpondrá un recurso de inconformidad ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque asegura que le corresponde la diputación federal plurinominal que le quitaron, por cuestiones de paridad, a **Javier Octavio Herrera Borunda**. Ortega explica que le correspondía a ella y no a Laura Fernández Piña. La quejosa fue registrada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la séptima posición de la lista de candidatas y candidatos a Diputados federales por la vía plurinominal correspondiente a la Tercera Circunscripción.

SE FORTALECE COLABORACIÓN MÉXICO-SUIZA

• La relación de Suiza y México continúa creciendo a través de la Cámara Suizo-Mexicana de Comercio e Industria (SwissCham México), que ha sumado esfuerzos para crear el Consocio por el Bienestar de México, para mitigar los impactos negativos del Covid-19 en nuestro país, así como impulsar acciones que generen un impacto positivo a largo plazo a través de la resiliencia, salud, empleabilidad, y diversidad e inclusión. Y es que, para México, Suiza es el décimo inversionista más importante, con más de 6 mil millones invertidos hasta 2019. Una de las acciones importantes que está empujando la SwissCham México, a la par con la Escuela Suiza de Salud Pública y Roche México, es el lanzamiento del diplomado en Salud Pública, que tiene como objetivo el intercambio de buenas prácticas en materia de salud pública, a través de la gobernanza global en salud pública, el impacto de la tecnología en la accesibilidad de datos personalizados a gran escala para la investigación, la transformación digital de sistemas de salud y la prevención a problemas específicos como la diabetes y obesidad, entre otros.





**Por Miguel
Ángel Rivera**

CLASE POLÍTICA

Tarea para Morena: cambiar revocación por ratificación

A pesar de la actitud triunfal del Presidente en su undécimo mensaje a la nación -éste último en ocasión de su tercer informe de gobierno- quedan dudas, pero en lo particular deseo resaltar una:

¿Para qué la consulta popular que se planea para marzo venidero?

“Estoy seguro de que la gente votará para que continúe hasta el final”, dijo el Presidente en su mensaje desde Palacio Nacional, con sólo los integrantes de su gabinete, legal y ampliado, como testigos presenciales.

“Vamos bien y estoy seguro que la gente va a votar a finales de marzo del año próximo porque continúe mi periodo constitucional en 2024”, manifestó el jefe del Ejecutivo federal.

Todo indica que esta afirmación del primer mandatario tiene firme sustento. La casi totalidad de las encuestas realizadas por especialistas en la materia indican que tiene el respaldo de la mayor parte de los ciudadanos de nuestro país.

Esos sondeos de opinión le conceden al menos el 60 por ciento de

respuestas favorables a su gestión, por lo cual es lógico concluir que al ser colocados frente a una boleta donde se les pregunte si desean que el presidente Andrés Manuel López Obrador continúe hasta el final del periodo de seis años (menos dos meses) para el cual fue elegido el 1 de junio de 2018, seguramente su respuesta será afirmativa.

A pesar de la seguridad de ser ratificado en el cargo, sorprende que sea el propio Presidente de la República el principal interesado en que se realice la consulta que, para empezar, está planteada en sentido negativo, desde su propio nombre, pues se denomina consulta para la **revocación**, no para la **ratificación**.

Aunque, evidentemente, no todos los mexicanos estamos satisfechos con la administración del presidente López Obrador, hasta el momento no se conoce a ninguna organización ni a ninguna persona en lo particular que al momento haya solicitado que el político tabasqueño deje su cargo

anticipadamente para descansar en su idílico rancho de Palenque.

A pesar de que todavía falta la ley reglamentaria para esa consulta, las disposiciones en vigor establecen que la revocación del mandato la debe solicitar el 3 por ciento de la lista nominal de electores, lo cual tiene registrados a más de 90 millones de ciudadanos. Es decir se requiere el respaldo de casi tres millones de electores.

Otro de los obstáculos es que los incondicionales del primer mandatario, como el presidente del partido oficial, Morena, Mario Delgado Carrillo, quien exige que la pregunta que se someta a la consideración de los ciudadanos diga si están de acuerdo en la **ratificación**, cuando que la ley establece que se trata de **revocación**. Un experto en la mate-



ria, el doctor en Derecho y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, está consciente de esta diferencia y ha señalado que la pregunta que, finalmente, será sometida a los ciudadanos deberá ser producto de un acuerdo de todas las fuerzas políticas cuando se vote la ley reglamentaria.

Más allá de ese importante aspecto, sorprende que, en este caso, el presidente López Obrador no ponga en práctica la política de austeridad de la que tanto presume, pues este ejercicio, que para muchos resulta inútil, tendrá un elevado costo.

De acuerdo con las estimaciones iniciales del repudiado Instituto Nacional Electoral (INE), única autoridad para conducir la consulta, su costo será, según estimación del presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, será de alrededor de 9 mil millones de pesos, ya que la organización de dicho ejercicio costará lo mismo que la elección del 6 de junio y no los 522 millones invertidos en la consulta popular del 1 de agosto.

La diferencia consiste en que, para que la revocación o ratificación del mandato tenga valor legal, se requiere que asista a las urnas el 40 por ciento de los ciudadanos registrados en la lista nominal de electores.

Seguramente, el gobierno federal podría destinar esos miles de millones de pesos en algo más benéfico que la consulta, como podrían ser medicamentos para un deficiente sistema nacional de salud o para la compra de más vacunas o para ayuda a las madres de familia que perdieron las guarderías para sus hijos o...en fin, el gobierno seguramente tiene un panorama mejor definido.

**PROCESO ES CANDIDATO FIRME
A GANAR EL ¿QUIÉN ES QUIÉN
EN LAS MENTIRAS DE LA SEMANA?**

La diputada plurinominal suplente de Morena y directora de Redes de la Vicería de la Presidencia de la República, Ana Elizabeth García Vilchis, ha recibido muchos comentarios adversos por sus titubeantes intervenciones en las conferencias mañaneras de los miércoles para cumplir con la difícil encomienda que le fue asignada de dar a conocer el "Quién es quién en las mentiras de la semana", pero ahora tiene oportunidad de lucirse en la siguiente emisión de esa cápsula. Pero debe tener mucho cuidado la funcionaria porque el tema que puede servir para el lucimiento también puede generar problemas de alto nivel.

El asunto es la supuesta renuncia del consejero jurídico de la propia Presidencia de la República, el abogado Julio Scherer Ibarra.

Las versiones al respecto circularon intensamente la tarde y noche del martes 31 de agosto, la víspera del tercer informe presidencial. La mayor parte de los más destacados medios de comunicación y las redes sociales circularon intensamente la versión.

Lo más sobresaliente es que la renuncia fue confirmada por la revista *Proceso*, la cual fue fundada por el padre del consejero jurídico de la presidencia y de la cual él mismo fue parte de su consejo de administración, posición que dejó al incorporarse al gobierno federal.

"Mano derecha del presidente Andrés Manuel López Obrador desde la campaña electoral que lo llevó a Palacio Nacional, Julio Scherer Ibarra renunció este martes al cargo de Consejero Jurídico de la Presidencia de la República.

"Una vez concluidas las reformas que López Obrador le encomendó, Scherer decidió separarse del servicio público para retomar sus actividades personales a partir de esta mis-

ma semana y el Presidente estaría por hacerlo público en las próximas horas. será la encargada del reporte semanal y será propuesta como".

Así dicen los dos primeros párrafos de la nota distribuida el martes 31 por la agencia *apro*, filial de *Proceso*.

Lo difícil del caso se apreció durante la ceremonia del mensaje que con motivo de su tercer informe de gobierno emitió el presidente López Obrador desde Palacio Nacional ante un reducido número de invitados, los integrantes de su gabinete, legal y ampliado.

Entre los convidados estuvo el funcionario que supuestamente había renunciado la tarde anterior. Por si hubiera sido pasado inadvertido, el propio primer mandatario se encargó de resaltar su presencia. Al término de su discurso apuntó con su dedo hacia el sitio de Scherer Ibarra.

En los comentarios de despedida, el coordinador General de Comunicación Social y vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, afirmó que Julio Scherer Ibarra se mantiene en su puesto como consejero jurídico y que las versiones de su renuncia son sólo rumores publicados en medios.



Allí está la oportunidad de lucimiento para Ana Elizabeth García Vilchis. Están en primera fila medios repetidamente criticados y repudiados por el presidente López Obrador, el único problema que tendrá será definir, si en la lista de los que publicaron falsas versiones incluye a *Proceso*, la casa editorial de la familia Scherer Ibarra.

Por otra parte, dentro de las filas del principal partido de oposición, el PAN, se anunció que su presidente nacional, Marko Cortés Mendoza, pidió licencia para separarse del cargo, con la finalidad de hacer campaña para ser elegido para un segundo periodo.

En tanto quedará el secretario general, Héctor Larios al frente del partido hasta que se elija al nuevo dirigente nacional.

Como encargado de la presidencia quedó el secretario general, Héctor Larios.

De inicio, para evitar suspicacias, Cortés negó tener intención de buscar la candidatura presidencial del PAN para las elecciones de 2024 y ser el promotor y árbitro de este proceso para que “salgamos muy unidos, muy fuertes para corregir el rumbo”.

Como precandidato señaló al que calificó de perseguido político Ricardo Anaya, así como a Mauricio Vila, Maru Campos, Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks, pero advirtió que podrían surgir más.

Aunque no todos los mexicanos estamos satisfechos con la administración de López Obrador, hasta el momento no se conoce a ninguna organización ni a ninguna persona en lo particular que al momento haya solicitado que deje su cargo anticipadamente.



TRASCENDIÓ

Que dentro de Palacio Nacional las posiciones que ocuparon las “corcholatas” del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el mensaje por el Informe arrojaron que **Claudia Sheinbaum** sigue a la cabeza y hoy se adelantó al marcador, ya que nuevamente estuvo en la primera línea de invitados durante el acto, y **Marcelo Ebrard** acabó en la tercera fila, al lado opuesto de **Tatiana Clouthier** y **Rocío Nahle**. Para más símbolos, perdón, detalles, a **Julio Scherer** le tocó sentarse en una esquina de la última fila.

Que la operación política de **Claudia Sheinbaum** y **Martí Batres** hizo posible que Morena se afirmara no solo como la bancada más grande en el Congreso local, sino también como la que logra articular una coalición integrada además por Partido Verde, PT y Mujeres Demócratas, que juntos suman 35 curules, es decir, hacen mayoría simple.

Que cómo van a pedir los maestros adscritos a la SEP a sus alumnos no hacer trampa si ayer la Unidad Técnica de Fiscalización del INE dio a conocer haber comprobado que la ahora secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, retuvo, en su calidad de alcaldesa de Texcoco, un porcentaje de los sueldos de los trabajadores del ayuntamiento, es decir, cope-racha voluntaria a fuerzas, para beneficiar a Morena. Si la revisión no dice otra cosa, pende una multa por más de 4 millones a votación mañana.

Que luego de que el Tribunal Electoral lo sancionó por la difusión de un video informativo en tiempos electorales, el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, expresó que respeta la ley, “pero queda claro que es necesaria una reforma” comicial, y lanzó un guiño diciendo que comparte la opinión del Presidente en ese sentido. ■





MALABARIS-

TA. El INE se anotó una nueva conquista en materia de paridad de género, pues, a propuesta de la consejera Carla Humphrey, se decidió distribuir de manera equilibrada las Comisiones de trabajo, dejando por el momento cinco presidencias en manos de hombres y cuatro ocupadas por mujeres. Con el acuerdo se busca mandar un mensaje al Congreso de la Unión de que no basta una integración paritaria para cumplir el principio constitucional, sino que se pide repartir también el control de las Comisiones legislativas con enfoque de género.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Un mundo feliz

Gil no recuerda si ya escribió que quienes gobiernan no son iguales; el gobierno construye, no al ritmo que quisiera, pero todo va bien: Pemex, la CFE, el Insabi, Dos Bocas, el Tren Maya, Santa Lucía; el Presidente ha dominado su carácter

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil se sentía ligero y de buen humor, optimista, pleno de proyectos que le parecían realizables. Gil no quisiera relacionar su estado de ánimo con el hecho de que no vio, no oyó, ni se asomó al Tercer Informe de Gobierno de Andrés Manuel Liópez Obrador. Gilga no descarta una comunicación subterránea entre su estado de ánimo y el informe de marras.

No es que Gamés sea desinteresado, pero sabía como si tuviera una copia de la alocución, lo que diría el Presidente. Como todo mundo sabe, la pobreza disminuyó de forma considerable porque terminaron los 36 años de política neoliberal; la economía creció, no al 4% que prometió el Presidente, pero sí al 2.5% mediocre que tuvo Peña en su sexenio; la violencia ha sido contenida y en muchos casos reducida gracias al trabajo de Sedena, Semar, la Guardia Nacional y el trabajo de inteligencia que inició con gran visión Alfonso Durazo, ex secretario de Seguridad y flamante gobernador de Sonora; por fortuna los territorios que dominaba el narco les han sido arrebatados por las fuerzas militares; el combate a la corrupción ha sido un éxito, quienes hoy gobiernan no son iguales a los depredadores del pasado y eso salta a la vista en la asignación de contratos y recursos entregados de forma directa a los pobres; los militares han vuelto muy poco a poco a los cuarteles, como prometió el Presidente, regresa un militar al cuartel y salen dos, esa es la estrategia; la pandemia se controló y todos lo sabemos; si tuvimos nuestros muertos, pero menos que Estados Unidos y Brasil,

lo cual no es poca cosa; las inversiones se han desbordado como producto de la confianza y el buen manejo de la economía; la austeridad lo es todo.

No somos iguales

Gil no recuerda si ya escribió que quienes gobiernan no son iguales; el Gobierno construye, no al ritmo que quisiera, pero todo va bien: Pemex, la CFE, el Insabi, Dos Bocas, el Tren Maya, Santa Lucía; el Presidente ha dominado su carácter, en un principio un poco ríspido, se comunica con fluidez con sus críticos, no persigue a sus opositores, no es vengativo, no pierde el control y odia el culto a la personalidad.

Libro

Así lo demuestra su nuevo libro del Presidente, *A la mitad del camino*. No menos cierto es que él ha respetado a los otros poderes, si bien en un principio hubo pequeños roces y algunas críticas, su relación con el Poder Judicial es tersa; no es un secreto para nadie que el Presidente le ha dado algunos empujones al INE, pero eso es parte del pasado, el Presidente reconoce que ese instituto ha organizado elecciones ejemplares, también es cierto que esta relación no está exenta de tensión, pero qué relación política no tiene sus momentos difíciles. La relación con los medios sigue siendo un pendiente, el Presidente replica y con razón desde la mañanera, con recursos del pueblo, pero se sabe que el mandatario deplora el pensamiento único. Por cierto y por si hiciera falta, un mundo feliz es una novela escrita por Aldous Huxley, una sombría metáfora sobre el futuro, pero no tiene nada que ver con estas líneas de

la verdad de la mitad del camino.

Oiga, Jesús Ramírez Cuevas, ¿así le gustan los artículos políticos? Si estas líneas le han gustado, mándele a Gilga un detallito de amistad. Suyo en el optimismo. Gamés.

Gabinete de curiosidades

Tener agallas: La frase no se refiere a las agallas o branquias que tienen los peces a ambos lados de la cabeza, sino a su segunda acepción que ya aparece en el Tesoro... (1611) de Sebastián de Covarrubias: "Cierta vicio que echan los árboles, como los robles, redondo, a manera de budoques o bolas pequeñas". Crece de forma anormal por las picaduras de ciertos insectos que depositan sus huevos en las hojas de estos árboles. La relación con la frase puede proceder de la semejanza que el pueblo llano estableció, por su forma similar, entre las agallas y los testículos, elementos del cuerpo que se ponen como prueba de valentía y bravura.

Se aplica a la persona que es muy valiente y osada, o que planta cara y no se arredra ante las adversidades. ■

Gil's en va

Oiga, Jesús Ramírez, si estas líneas le han gustado, mándele a Gilga un detallito de amistad



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

SCHERER, INCÓMODO

Ya en otra ocasión el Consejero Jurídico había ofrecido su renuncia y no le fue aceptada. Pero esta vez, se sintió humillado



uando menos se le esperaba, luego de la tormentosa tarde-noche en que trascendió la renuncia del Consejero Jurídico de la Presidencia, apareció **Julio Scherer Ibarra** en el recinto de los Escudos del Salón Juárez.

Eran las diez de la mañana en punto. Ya una treintena de miembros del gabinete legal y ampliado aguardaban en pequeños grupos el arribo del Presidente de la República para su Tercer Informe.

Scherer apenas si se dio a notar. Se quedó silencioso en la última fila, a un lado del secretario de Agricultura. Recibió un discreto apretón en el brazo de **Víctor Villalobos** y no se movió de ahí en los ocho minutos que tardó en llegar **Andrés Manuel López Obrador**. Una hora después fue también de los primeros en retirarse, cobijado por el secretario técnico del gabinete, **Carlos Torres Rosas**. Incómodo lucía **Scherer** en medio de aquella trama. Era evidente su deseo de no dar explicaciones sobre lo ocurrido horas atrás.

El vocero presidencial, **Jesús Ramírez** –minimizando lo ocurrido– calificaría como “rumores” de la prensa, la renuncia del poderoso funcionario y amigo cercano del Presidente.

**López Obrador
hizo a un
lado a
Scherer**

Pero lo cierto es que sí hubo renuncia de **Scherer**. Y que ésta, por ahora, no le fue aceptada. De hecho, no es la primera vez que ocurre. Hace unos meses, con motivo de las disputas y las quejas de la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, el consejero jurídico ofreció al presidente su renuncia.

AMLO tampoco se la aceptó entonces. Atribuyó el problema a “celos” de la exministra de la Corte y no pasó de ahí.

Pero esta vez los motivos eran más profundos. Una serie de descalabros en el terreno jurídico –derrotas en el INE y en el TEPJF que afectaron la posición de Morena en las elecciones y en el Congreso, caída de la *Ley Zaldívar* en la Suprema Corte, rebelión en el Tribunal Electoral– dejaban ver que se perdían los hilos del poder.

López Obrador hizo a un lado a **Scherer**. Lo hizo de manera pública, desde una *mañanera*, trasladándole todas sus funciones al nuevo secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. **Julio Scherer** se sintió humillado. Decidió renunciar definitivamente y dedicarse a lo suyo (deseo que ya le había compartido al Presidente otras veces).

De lo que ocurrió antenoche entre los muros de Palacio Nacional sólo destaquemos, por ahora, que la filtración de la renuncia del consejero jurídico fue azuzada desde algunas de sus propias oficinas.

GEMAS: Obsequio de AMLO: “Récord histórico en remesas; récord histórico en inversión extranjera; récord histórico en incremento al salario mínimo; récord histórico en no devaluación del peso; récord histórico en no incremento de deuda; récord histórico en el aumento de índice de la Bolsa Mexicana de Valores; récord histórico en las reservas del Banco de México... está para decirle a los tecnócratas neoliberales: ¡Tengan para que aprendan!”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA





Signos Vitales a la mitad del camino

La organización Signos Vitales nació ante la falta de información fidedigna, la pérdida de información oficial, y la creciente cantidad de datos falsos y equivocados surgidos de las conferencias matutinas del presidente. Fiel a su origen y misión, Signos Vitales publicó el martes pasado su más reciente reporte *México: acumulación de rezagos para un futuro incierto* (<https://signosvitalesmexico.org.mx/reportes/>). Se trata de una radiografía de la situación del país en prácticamente todos los frentes, gobernanza, economía, lo social, energía, medio ambiente, ciencia y tecnología, política exterior. Es un diagnóstico, no propone medidas específicas para resolver los problemas. Hay otras organizaciones para ello. Este es un "informe" sobre la situación del país que se caracteriza por la acumulación de problemas que ya arrastrábamos, pero que no han sido atendidos con eficacia, y a los que se le han sumado nuevos. Ante la notoria escasez de resultados, los pasivos se siguen acumulando. Van algunos destacables documentados en el reporte mencionado.

La erosión constitucional y del marco legal ha sido extensa. En tan sólo tres años se han violado al menos 40 leyes y reglamentos y se han llevado a cabo 55 reformas constitucionales, muchas pre-suntamente inconstitucionales. Lamentablemente, en su gran mayoría la Suprema Corte no ha emitido sentencia, por lo que dichas reformas que nos han arrebatado

derechos y permiten la operación militar de la seguridad interna, por ejemplo, están vigentes en tanto la Corte no resuelva. Cada vez será más difícil echar para atrás lo que se está afianzando, como regresar a los militares a sus cuarteles.

Los ataques a los pilares de nuestra democracia han sido variados y constantes. En este proceso electoral se registraron mil 66 delitos cometidos en contra de personas políticas, 38% más que en el proceso electoral anterior, y hay muchas elecciones presuntamente determinadas por el narco. De continuar en este camino, las próximas elecciones, lamentablemente, podrían estar determinadas por el crimen organizado. La presión y estigmatización desde Palacio Nacional a los medios, a periodistas y a líderes de opinión se recrudeció. Sólo en 2020 se contabilizaron 692 agresiones a periodistas y medios de comunicación, una cada 13 horas. El presidente continúa con la militarización del país, así como sus embates en contra de nuestros órganos constitucionales autónomos que acotan el poder presidencial, como el INE, el INAI, la Cofece y el IFT, al proponer su desaparición para transferir sus responsabilidades a la administración pública federal y al Poder Judicial de la Federación, o bien remover a miembros de sus órganos de gobierno que han sido calificados como "adversarios".

Con motivo de la pandemia, el gobierno cayó en la trampa de ce-

rrar la economía sin apoyar a las familias ni a las empresas, generando pérdida de empleos y cierre de establecimientos productivos. México figura como el país emergente que menos apoyos discrecionales ha asignado: 0.65% del PIB. El estancamiento económico ya es notorio y se estima que el PIB per cápita de 2018 sólo se alcanzará nuevamente hacia el final del sexenio. Ello se debe a la contracción de la inversión total, que se encuentra en el mismo nivel que en 2011. Si bien el empleo contabilizado por las personas aseguradas en el IMSS se ha venido recuperando, los salarios promedio siguen muy por debajo de los niveles de 2018. El loable aumento del salario mínimo no ha evitado el aumento de la pobreza, que pasó de 41.9% de personas en 2018 a 43.9% en 2020, casi 60 millones de personas. En dos años perdimos lo avanzado en el último lustro. Al día de hoy, tenemos cerca de un millón de personas más con rezago educativo y otro tanto sin acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

La pésima gestión de la pandemia ha generado que el exceso de muertes en México ya sobrepase las 600 mil personas (<https://covid19.healthdata.org>). Esta cantidad es mucho mayor al número de muertos que tuvimos anualmente en la Revolución Mexicana. Las muertes que pudieron evitarse sobrepasan a las 200 mil (<https://globalhealthsciences.ucsf.edu/>), la pandemia sigue fuera de control

pues el proceso de vacunación va muy lento. Se calcula que el 28% ha sido vacunado con dosis completas y el 21% con una sola dosis. La pérdida de acceso a los servicios de salud de 15 millones de personas en los últimos dos años por la cancelación del Seguro Popular y la pésima implementación del In-sabi, junto con el desabasto de medicamentos (se cuadruplicaron las recetas no surtidas en el IMSS) y la reducción de consultas externas a la mitad en 2020, muestran un sistema de salud que, en lugar de tener más apoyo, especialmente durante la pandemia, ha sido totalmente rebasado.

Apostar por fortalecer a Pemex y a la CFE ha sido un grave error en términos económicos y ambientales. La energía proveniente de combustibles fósiles genera la mayor contaminación y representa el 84% de la producción total, y es 252% más cara que las energías renovables producidas por la CFE.

Nuestra competitividad disminuye lastimosamente. La contaminación del agua, aire y suelo están contribuyendo de manera progresiva a un mayor deterioro ambiental. Tan solo por contaminación del aire, se atribuyen cerca de 49 mil muertes al año, mayor a la cifra de homicidios.

Quedan muchos otros temas, pero estos datos dan cuenta de los signos vitales de un paciente, nuestro país, que se encuentra en dificultades. Lamentablemente, muchos de los problemas no han sido resueltos, siguen agravándose y nos presentan un futuro muy incierto.

'ESPAÑA, DESTINO FAVORITO'

PIDEN REGULAR LAS OPERACIONES DEL PSG



Paola Núñez
CORRESPONSAL

La marcha de Lionel Messi al PSG hace olas en España, donde se comienza a percibir la fuga de sus estrellas a clubes con mayor capital y proyección internacional como una amenaza al alcance de LaLiga en el exterior.

El aficionado internacional moderno sigue al argentino a donde vaya. Y no es el único. El encuentro entre PSG y Reims (2-0), que supuso el debut de la Pulga, tuvo una audiencia de 6.7 millones de espectadores en TV abierta en España. La transmisión por Twitch de Ibai Llanos llegó a los 2 millones de visitantes únicos y una media de 343 mil espectadores, según un comunicado de Kosmos. Ha sido el encuentro más seguido en el país ibérico de la Liga francesa.

La situación pone a LaLiga en una encrucijada: debe evitar la 'fuga' de talento para mantener su relevancia mundial.

No obstante, desde LaLiga insisten en que el torneo continúa siendo un destino prioritario para los jugadores profesionales.

"Van a seguir queriendo venir a las 'tres grandes', España, Inglaterra e Italia", dijo el director de Relaciones Internacionales de LaLiga, Fernando Sanz, quien está convencido de que los jugadores no desean ir al país galo por jugar en la Ligue 1, sino por la oferta económica. "No se van a Francia; se van al PSG. Los demás clubes (franceses) no creo que paguen las cantidades que puede pagar el PSG", agregó.

En opinión del exfutbolista, las operaciones del club parisino

es algo que "se debe regular" y se mostró enfático en denunciar su funcionamiento como "club-estado" y como un "peligro" para el fútbol, algo que ya había hecho el presidente de la competición, Javier Tebas.

"Los clubes-estado son tan

peligrosos para el ecosistema del fútbol como la Superliga. Fuimos críticos con la Superliga porque destruye el fútbol europeo y somos igual de críticos con el PSG", enunció Tebas, quien denunció el modelo del PSG como "insostenible" con un presupuesto cercano a los 500 millones para salarios luego de haber sufrido pérdidas por 300 mde, según el directivo.

"El capítulo de Messi en el Barcelona se acabó por lo que todo mundo sabe", apuntó Sanz, quien afirmó que LaLiga tiene aún estrellas atractivas, como Eden Hazard o Antoine Griezmann.

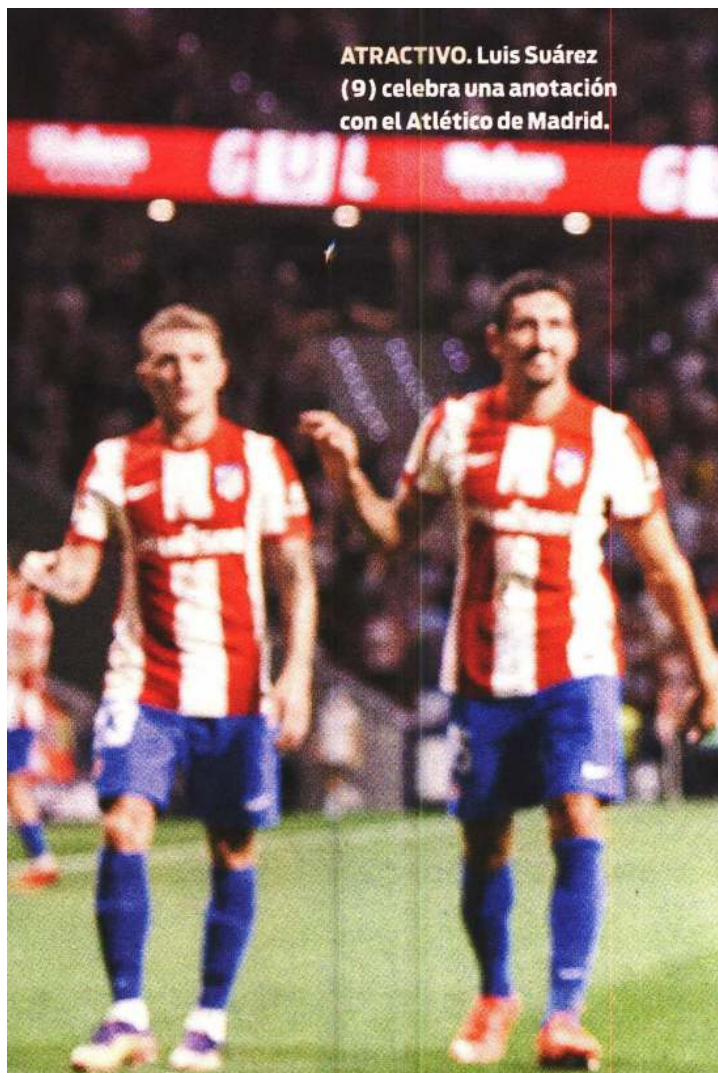
"Sigue siendo muy importante para nosotros", afirmó el directivo al respecto.



Para evitar la 'fuga' de talento, aseguró Sanz, los clubes y LaLiga deben "trabajar para seguir teniendo ingresos", ya que LaLiga, además de elementos de gran impacto mediático, ha "perdido mucho dinero" debido a la pandemia, un estimado de 700 millones de euros.

"Los jugadores (profesionales) van a seguir queriendo venir a las 'tres grandes' (Ligas): España, Inglaterra e Italia"

Fernando Sanz
DIRECTOR DE RELACIONES
INTERNACIONALES DE LALIGA



ATRACTIVO. Luis Suárez (9) celebra una anotación con el Atlético de Madrid.

Pese a la fuga de grandes estrellas, como Leo Messi, en LaLiga insisten en que su certamen es uno de los torneos prioritarios de los futbolistas





Prevén diferir un año la reforma electoral

CLAUDIA SALAZAR

Morena prevé diferir un año la discusión de la reforma electoral, a pesar de que se mencionó como una prioridad para el partido y el Presidente de la República.

El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, señaló que la reforma podría discutirse después de las elecciones del próximo año, pues la disputa por seis entidades podría contaminar la discusión.

Consideró que una nueva reforma electoral podría ser aprobada entre agosto y octubre de 2022.

A través de un comunicado, el morenista aseguró que hay “simpatía” en la Junta de Coordinación Política para ir construyendo su contenido y lograr acuerdos de manera conjunta.

Confío en que se pueda presentar una propuesta de consenso para el pleno y debatir los temas que necesitan más discusión.

Hay temas que se deben legislar, dijo, como lo relacionado con el financiamiento a los partidos y la fiscalización de los procesos electorales.

En opinión de Mier, hay simulación del INE y los partidos para la fiscalización.

“Hay disimulo de todos, desde los órganos de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, hasta partidos, candidatos, en la que tenemos una miopía, en la que tenemos una dioptría muy grande para ver lo obvio y una dioptría casi en la ceguera de ver lo mayor”, señaló.



Multa el INE a Verde y PT con \$4.6 millones por no reportar gastos en SLP

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral impuso una multa de 4 millones 691 mil pesos al PVEM y al PT, al confirmar irregularidades en el reporte de gastos de campaña de su candidato a gobernador por San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

Después de acreditar que no informaron sobre algunos gastos, subvaluaron egresos y recibieron dinero de entes prohibidos, se incorporaron estos nuevos reportes, a pesar de lo cual dijo que no hubo rebase de tope de gastos de campaña.

Durante la sesión del Consejo General, a petición de diversos partidos se retiraron del orden del día dos temas centrales: el expediente del PT en el que se confirmó el desvío de recursos públicos destinados a la operación de los Centros de Atención Infantil para financiar actividades partidistas, por un monto de 59.4 millones de pesos, y el presunto financiamiento irregular de la campaña de Delfina Gómez (actual secretaria de Educación Pública) en el estado de México.

La consejera Adriana Favela resumió el conjunto de irregularidades del gasto de campaña de Gallardo denunciados por el PAN: subvaluación del monto real de los gastos, omisión de algunos egresos y recepción de dinero por un ente prohibido (el sindicato del Colegio de Bachilleres), entre otros.

Esto detonó un áspero intercambio de descalificaciones entre los representantes del PAN, Víctor Hugo Sondón, y del PVEM, Marco Antonio Gómez Alcántar. Para el panista, el dictamen no reflejaba el derroche de egresos de Gallardo ni la pretensión de ocultar otros gastos. Para el PVEM, el INE no investigó exhaustivamente el informe de egresos. Las posturas encontradas detonaron altisonantes descalificaciones.

Por otro lado, se aprobó la reintegración de las presidencias de las comisiones del INE. La propuesta original motivó la inconformidad de Carla Humphrey, quien se había quedado sin presidir ninguna, por lo que cuestionó los mecanismos de designación. Tras un debate, se realizaron ajustes a fin de que se le designara como titular de la Comisión de Orga-

nización. De igual forma, se conoció el informe de la actuación del INE en el proceso sobre el contrato laboral en la planta de General Motors en Silao, Guanajuato.



Imponen multa de 4.6 mdp al Verde

GASTOS DE CAMPAÑA

El Consejo General del INE multó al Verde y al PT con 4.6 millones de pesos por irregularidades encontradas en los ingresos y gastos de la campaña de su candidato a gobernador en San Luis Potosí José Ricardo Gallardo Cardona.

Lo anterior, por seis quejas que entre otras cosas denunciaron omisión de gastos en un video, propaganda en Facebook y Twitter, no reportar la contratación del grupo musical Calibre 50, realización de eventos, recibir aportaciones de ente prohibido, específicamente del Sindicato independiente del Colegio de Bachilleres, también la subvaluación de gastos operativos, eventos, utilitarios y bardas.

— Aurora Zepeda



Foto: Especial

Ricardo Gallardo se convirtió en gobernador electo de SLP.



Aplazan multa al PT

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Consejo General del INE pospuso para el viernes la aprobación de una multa de 119 millones 870 mil pesos al Partido del Trabajo (PT) por desviar recursos públicos de los Cendis de Nuevo León a dicho instituto político.

Al arrancar la sesión, el representante petista, Pedro Vázquez, pidió retirar el punto del orden del día, con el argumento de que no les dio tiempo de revisar el proyecto, pues la Unidad de Fiscalización apenas lo recibió ayer.

Los representantes de los partidos apoyaron al PT, así como algunos consejeros, por lo que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, propuso la discusión hasta el viernes.



#Elecciones2021

Nueva multa al PVEM

El INE aprobó multar al Partido Verde y al Partido del Trabajo por irregularidades en la campaña a la gubernatura de San Luis Potosí

INDIGOSTAFF

Tras acreditarse irregularidades por un monto total de 3.1 millones de pesos, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó sancionar a los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) por un monto total de 4.6 millones de pesos.

Lo anterior, derivado de seis quejas en contra de la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por el PT y el PVEM en San Luis Potosí para postular a Ricardo Gallardo Cardona a la gubernatura en los comicios pasados.

Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Fiscalización, aseguró que dichas irregularidades no impactan en un rebase de topes de gastos de campaña; sin embargo, se acreditó la omisión del regis-

tro y comprobación de diversos gastos.

"La consejera Favela aclaró que estos gastos que se detectaron deben prorratearse con otras candidaturas de la coalición conformada por ambos partidos en la entidad como son de diputaciones locales y ayuntamientos al haberse beneficiado de dichas erogaciones", informó el Instituto.

Finalmente, la suma de cada una de las faltas da un total de más de 4 millones de pesos, de los cuales, al Partido Verde le corresponden 3 millones 835 mil 348.26 pesos y al Partido del Trabajo, 856 mil 209.21 pesos.

Las sanciones se desplegaron de la siguiente manera: Falta de veracidad en el reporte de gastos (299 mil 820 pesos), no reporte de gastos operativos (1 millón 662 mil 158 pesos), subvaluación de gastos (2 millones 704 mil 179 pesos), y aportaciones de ente prohibido (25 mil 400 pesos).

Por su parte, la consejera Carla Humphrey recordó que el tema fue devuelto en la sesión del pasado 20 de julio para profundizar en el estudio de las quejas, lo cual permitió acreditar diversas irregularidades.

No obstante, alertó sobre la necesidad de reforzar la fiscalización para identificar el flujo de recursos en efectivo,

el financiamiento ilegal en las campañas e incluso de otras entidades, como sucedió en el caso específico de San Luis Potosí, así como el tema de las redes sociales.





FOTO: ESPECIAL

Ricardo Gallardo Cardona fue el único abanderado del PVEM en ganar una gubernatura.



"Resguardaremos las instituciones"

Al fijar postura en nombre de las bancadas de su partido, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, diputado federal, aseguró que en la LXV Legislatura defenderán la Constitución, que contiene el proyecto nacional y el pensamiento liberal de más de 200 años.

"Resguardaremos las instituciones, porque son pilares del Estado social de derecho y de la justicia social", expuso.

Cuestionó lo que llamó la obsesión de promover la desaparición de legisladores de representación proporcional y de disminuir los recursos públicos de los partidos políticos, en referencia a la agenda parlamentaria del gobierno y de su partido.

"Simultáneamente, por las mismas razones, están obsesionados con aniquilar al Instituto Nacional Electoral y a los Tribunales Electorales. No se los vamos a permitir", advirtió el priista.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía



"Están obsesionados con aniquilar al Instituto Nacional Electoral y a los Tribunales Electorales. No se los vamos a permitir."

ALEJANDRO MORENO
Líder del PRI en San Lázaro



BAJO RESERVA

Un informe al estilo del PRIAN

:::: Nos hacen notar que este informe presidencial, en la era de la autollamada Cuarta Transformación, tuvo muy pocas diferencias en comparación con los de administraciones anteriores. Un Palacio Nacional blindado, con varios filtros militares, cerrado para el pueblo “que es el que manda”. Pese a que solo hubo 30 invitados, las avenidas y calles que confluyen al Zócalo, e incluso la estación del Metro, fue cerrada. Varios secretarios y miembros del gabinete arribaron en grandes camionetas y sus escoltas. Al parecer, en el Tercer Informe de Gobierno ya comenzaron a entrar en desuso los autos compactos que la mayoría de los altos funcionarios usaban para no desentonar con el Jetta presidencial y han dejado de lado el tema de la austeridad republicana. Hay en la política mexicana costumbres muy difíciles de borrar.

El secretario de Gobernación no es una fuerza de contagio

:::: Mientras en el pleno las y los diputados rindieron no uno, sino dos minutos de silencio en memoria de las víctimas de Covid-19, parece que en varias ocasiones se les olvidó la presencia del virus. Una de ellas fue durante la entrega del Tercer Informe de Gobierno, ya que apenas entró el nuevo secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, decenas de legisladores se aglomeraron para saludarlo de mano y tomarse *selfies*. Incluso al término hubo quienes lo siguieron hasta el basamento para seguir saludándolo y presentándose. ¿Será que don Adán no es una fuerza de contagio sino una fuerza moral? Habrá que preguntarle al alicaído *rockstar* de la 4T.

El retrato de AMLO en el INE

:::: Los de Morena tienen muy claro que se debe llevar el nombre del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a todas partes, fal-



TOMADA DE TWITTER

Eurípides Flores, en el INE

ta más. Pero en el caso del representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Eurípides Flores**, quien sustituye al diputado **Sergio Gutiérrez**, llegó con todo y fotografía del jefe del Eje-

cutivo Federal al órgano administrativo electoral. Flores salió hasta la explanada del INE con foto en mano y pidió que le tomaran una imagen, con la cual celebró la rendición de cuentas a tres años de gobierno. Fue su manera de decir: “Estamos dando la cara”.

Las tribus de Morena

:::: Con la incorporación o reincorporación de algunos senadores a sus trabajos legislativos, se han comenzado a configurar algunos grupos al interior de la bancada de Morena. Nos detallan que está el grupo de los “duros”, que encabeza **César Cravioto**; el de los “abogados”, con **Germán Martínez** al frente; el grupo “Guanajuato”, con **Antares Vázquez** y **Malú Micher**; el de Guerrero, con **Félix Salgado** a la cabeza, entre otros, sin faltar el principal que lidera el coordinador **Ricardo Monreal**. Aún falta por ver si la senadora **Olga Sánchez Cordero** encaja en alguno de estos grupos o si decide fundar el suyo. Nos hacen ver que los genes perredistas y la propensión a la formación de tribus no se pueden negar en muchos de los miembros de la bancada morenista.



SUBE Y BAJA



Pedro Zenteno Santaella
Director de Birmex

Al mostrarse proactivo e involucrarse en la recepción y rápido envío de vacunas, México vivió otro atorón de vacunación en días pasados, así que la ayuda de todas las instancias bien se agradece.



Mario Delgado
Presidente de Morena

Se ha convertido en un francotirador de instancias como el INE, TEP-JF, INAI y demás, por consigna y sin meditar lo que eso deteriora su larga carrera política.



Perciben politólogas a un AMLO 'atrincherado en sus metas'

Ven especialistas avance disfrazado

Observan expertas
verdades dudosas
y contradicción
en Tercer Informe

REFORMA / STAFF

El Tercer Informe de Andrés Manuel López Obrador está marcado por claroscuros, y aunque refleja algunos avances en materia de macroeconomía, marco laboral y obra pública, deja ver pendientes importantes o verdades dudosas, como el manejo de la pandemia, coincidieron las analistas políticas Blanca Heredia y Viridiana Ríos.

Para Heredia, politóloga y doctora en Ciencia Política por la Universidad de Columbia, ayer se pudo ver a un Presidente más centrado en sí mismo y en su proyecto.

"En esta ocasión veo un Tercer Informe que, a diferencia del pasado, me pareció especialmente incluyente y hubo como un tender la mano al sector privado —al menos en el primer informe—, aquí no. Aquí siento un Presidente que regresa a sí mismo y que básicamente nos dice cuál es su proyecto y cómo va en su proyecto", señaló Heredia.

"Realmente no habló de más sectores sociales, no hizo ningún reconocimiento, excepto a su equipo de Gobierno. Se refirió a los sectores menos favorecidos, como los beneficiarios de esta obra transformadora, pero básicamente nos resumió su proyecto, ese mismo del que hemos venido oyendo desde hace algún tiempo".

La especialista en políticas públicas puso énfasis en el momento personal de AMLO que percibió.

"Realmente el Presidente está como regresando, pero como si estuviera atrincherado en sus convicciones, atrincherado en sus metas, en sus objetivos y presentando, y ahí sí como cualquier Presidente el día del informe, pues los mejores números que puede presentar".

En el balance del Tercer Informe de Gobierno presentado por AMLO en una mesa de análisis con las dos especialistas, organizada por Grupo REFORMA, Heredia destacó algunos de los logros y se refirió a los "récores" manejados por el Mandatario, algunos de los cuales, dijo, se deberían ver con cautela.

"Veo dos áreas en donde yo le daría una alta calificación en estos tres años de Gobierno: estabilidad macroeconómica y relación con Estados Unidos. En la parte económica en donde claramente no hay buenos resultados que mostrar es en la parte de crecimiento. Primer año, de crecimiento cero, segundo año de crecimiento de 8.3 por ciento: este año la previsión de crecimiento de 6.2, que está muy bien, pero es un rebote que ni siquiera va a alcanzar a cubrir lo que perdimos el año pasado", advirtió.

Por eso, dijo, hay que ver los logros que él presume también con "pinzas".

Con esa misma idea coincidió Viridiana Ríos, analista y doctora en Gobierno por la Universidad de Harvard, quien consideró que el informe de AMLO también remite a un País imaginario de un gobernante con buenas intenciones, pero no necesariamente de buenos resultados.

"Yo diría que lo que escuchamos en el informe fue una mezcla de tres grandes cosas: primero buenas intenciones que no necesariamente se han consolidado; segundo, retrocesos que yo le llamo disfrazados de avances; y tercero, avances concretos, que han surgido a lo largo de la Administración de López Obrador", señaló la politóloga.

Ríos se refirió a algunos ejemplos que dan cuenta de estas contradicciones y ambivalencias.

"En el estado de las buenas intenciones está ese país imaginario en el que vive López Obrador, un país en el que ya hay legalidad, nos dice, que ya se respeta la Constitución, que ya hay democracia —algo que por cierto contradice un poco respecto a la necesidad de reformar al INE



y al Tribunal para la efectiva democracia de este país-, en donde ya hay transparencia plena y derecho a la información", apuntó Ríos.

Sobre el manejo de la pandemia y su reflejo en el informe, ambas coincidieron que no hay Mandatario que haga autocrítica o reconozca errores en estos ejercicios, pues parecen hechos para destacar lo que consideran mejores logros y avances.

Heredia consideró que ha habido un exceso de muertes y se pudo ampliar la capacidad hospitalaria. "Le daría calificación baja, no hay buenos resultados", señaló.

"Yo creo que el manejo de la pandemia no ha sido el mejor", sintetizó Ríos, al referirse a la pérdida de empleo y la falta de apoyo a sectores más afectados por esta crisis.

Ambas concedieron que, a pesar de todo eso, la vacunación ha ido mejor.

"Es una hazaña de dimensiones logísticas que no nos había tocado enfrentar, no lo hicimos del todo mal", opinó Heredia.

"El proceso de vacunación no va del todo mal. México está al nivel promedio de un país de su tamaño y con su capacidad económica", señaló Ríos.

CON INFORMACIÓN
DE GUADALUPE IRÍZAR

Perfiles

BLANCA HEREDIA

- Politóloga.
- Licenciada en relaciones internacionales por el Colegio de México.
- Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Columbia.
- Directora y Profesora-Investigadora en el CIDE.
- Realiza investigación aplicada y proyectos de emprendimiento social.
- Ha sido profesora invitada en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Georgetown University, Northwestern University, University of Notre Dame, la Universidad de Salamanca y la Universidad Complutense de Madrid.

VIRIDIANA RÍOS

- Analista política.
- Cuenta con licenciatura por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- Doctora en Gobierno por la Universidad de Harvard.
- Instructora de políticas públicas en Harvard Summer School.
- Asistente en la Universidad de Purdue.
- Investigadora del Mexico Institute, en Washington, D.C.
- Líneas de investigación: corrupción, desigualdad, violencia.
- Es columnista en diversos medios internacionales.





■ Las analistas políticas Blanca Heredia (izq.) y Viridiana Ríos participaron en una mesa de análisis sobre el Tercer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, organizada por Grupo REFORMA.



Prevén reforma electoral para finales de 2022

Para Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, discutir la reforma después de los comicios evitará que la oposición la tome de rehén. / 11

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma electoral, a fines de 2022: Mier

La discusión sería hasta el segundo año de la Legislatura, para no distorsionar los comicios en seis estados, afirma

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, informó que la reforma político-electoral podría ser aprobada entre agosto y octubre de 2022.

El líder de los legisladores de Morena indicó que la reforma sería votada a principios del segundo año de ejercicio de la Legislatura, con el propósito de que no se distorsione el debate, en el marco del proceso electoral que se vivirá en seis estados.

“Va a haber un sobrecalentamiento natural político; los partidos estarán en eso, se puede tomar como rehén la reforma. Ya le pasó a Zedillo, yo lo viví, cuando la reforma del 97 y el 95, que se estaba iniciando la discusión y que se traslapó con un pequeño municipio de Puebla, Huejotzingo. Entonces, si Huejotzingo fue motivo de disputa, imagínate seis estados de la República”, explicó.

Enfatizó que debe regularse todo lo relacionado con el financiamiento y la fiscalización de los procesos electorales.

“Hay disimulo de todos, desde los órganos de fiscalización del Instituto Nacional Electoral hasta partidos, candidatos, en la que tenemos una miopía en la que tenemos una dioptría muy grande para ver lo obvio y una dioptría casi en la ceguera de ver lo mayor”, dijo.

Previo al arranque de la 65 Legislatura enumeró las prioridades de la coalición Juntos Hacemos Historia: la reforma a la industria eléctrica y la sectorización de la Guardia Nacional a la Sedena para garantizar que tenga continuidad y que se profesionalicen los cuerpos policiacos.





Va a haber un sobrecalentamiento natural político; los partidos estarán en eso, se puede tomar como rehén la reforma. Ya le pasó a Zedillo.”

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DE MORENA



Foto: Mateo Reyes



REFORMA ELECTORAL HASTA SEGUNDO SEMESTRE DEL 2022: MIER

Esperarán al término del proceso electoral del próximo año

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Ignacio Mier Velasco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, estimó que la reforma político-electoral para transformar por completo el Instituto Nacional Electoral, se aprobará entre agosto y octubre del próximo año.

De acuerdo con el diputado, la decisión de trasladar la aprobación al segundo año de ejercicio de la Legislatura se hizo con el propósito de que no se distorsione el debate en el marco del proceso electoral que se vivirá en seis entidades del país para elegir gobernador y/o diputaciones locales (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas).

“Va a haber un sobrecalentamiento natural político; los partidos estarán en eso, se puede tomar como rehén la reforma. Ya le pasó a Zedillo, tú recordarás, yo lo viví cuando la reforma del 97 y el 95 que se estaba iniciando la discusión, y que se traslapó con un pequeño municipio de Puebla, Huejotzingo. Entonces, si Huejotzingo fue motivo de disputa, imagínate seis estados de la República”, explicó.

El coordinador del partido en el poder reiteró que la coalición “Juntos Hacemos Historia” conformada por Morena, Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, promoverá las reformas que se han planteado en conjunto con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las principales reformas que están en la mira del Ejecutivo son la reforma a la industria eléctrica (que busca garantizar el texto constitucional que señala que la rectoría en materia eléctrica le corresponde al Estado), la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) para garantizar que tenga continuidad y se profesionalicen los miembros policíacos. ●



Recordó las reformas del 95 y 97 en el periodo de Zedillo. Especial





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Crónica de una paridad anunciada

El pasado lunes 23 de agosto, en la sesión del Consejo General del INE, se discutía el proyecto de acuerdo para asignar las diputaciones de representación proporcional de la Cámara de Diputados federal. Según el documento, habría 248 Diputadas (48.6%) y 252 Diputados (50.4%). La nueva legislatura sería la que más cerca habría quedado de la paridad total.

Al tomar la palabra, la Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del INE, insistió en modificaciones al proyecto. En cumplimiento de los deberes del artículo 1º constitucional, en acatamiento de lo ordenado por la reforma de junio de 2019 en materia de paridad total y a la vista de la normativa y la jurisprudencia interamericanas, pidió al Consejo aplicar dos medidas de ajuste para que la Cámara fuera totalmente paritaria: 250 Diputadas y 250 Diputados.

La primera, establecer la integración final de la Cámara por género, para determinar las diputaciones necesarias para alcanzar la paridad. Es decir, saber cuántas mujeres y hombres por cada principio (mayoría relativa y representación proporcional) tendría cada partido, conocer así los porcentajes preliminares de Diputadas por grupo parlamentario y saber cuáles fuerzas políticas tendrían menos mujeres, porcentualmente hablando.

La segunda, ya conociendo eso, tomar al último diputado por representación proporcional por resto mayor de esos o esos partidos y otorgarle ese lugar a la siguiente mujer de la lista.

Con la propuesta, dos fórmulas de Diputados, una del PVEM y una de MC, serían sustituidas por dos fórmulas de Diputadas de los mismos partidos. Humphrey quedó en minoría, como cuando en mayo había propuesto el mecanismo por primera vez.

El sábado pasado, el Tribunal Electoral resolvió dos juicios que terminaron logrando el mismo resultado: 50%-50% en San Lázaro. En la sentencia del segundo, retomando casi textualmente el alegato principalista de Humphrey, le ordenó al INE reajustar la última asignación al PVEM, con lo que se obtendría, por fin y por primera vez en la historia de este país, una cámara de Diputados

y Diputadas completamente paritaria.

Para concretarla, el INE sesionó antier para acatar los fallos. La Consejera repitió su argumentación original, pero al citar la sentencia referida, en realidad se estaba citando a sí misma. Es decir, control de convencionalidad, parámetro y bloque de regularidad constitucional, principio pro-persona, interpretación conforme. Y también fuerza irradiadora de la paridad a todo el derecho mexicano, precedentes jurisdiccionales vinculantes, diferencia entre paridad de postulación y paridad de conformación, maximización y no regresividad de los derechos humanos y, claro, igualdad sustantiva.

La paridad llegó para quedarse y en esa coyuntura el INE no puede renunciar a ser el órgano garante de nuevos derechos fundamentales, como el de ser votado y votada en condiciones igualitarias, como lo dispone desde 2019 nuestra Constitución. ¡Enhorabuena, México! Vayamos ahora por el Senado.

gsergioj@gmail.com

@ElConsultor2



Ultiman acuerdos en el Senado para aprobar la revocación de mandato

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El Senado inicia este jueves trabajos sin acuerdos en torno al dictamen de la Ley de Revocación de Mandato, que es el primer tema a discutir, ya que Morena no logró ayer el consenso con el bloque opositor, aunque el coordinador Ricardo Monreal y la presidenta de esa cámara, Olga Sánchez Cordero, señalaron que harán un último esfuerzo por lograr la coincidencia.

Monreal comentó que esta mañana, antes del inicio de la sesión, reanudará las pláticas con sus pares del PRI, PAN, MC y PRD, porque aunque su bancada cuenta con la mayoría para aprobar el dictamen, no quiere correr el riesgo de que el bloque opositor judicialice la nueva legislación y no pueda entrar en vigor.

Expuso que ayer la oposición no sólo insistió en que se modifique la pregunta que se hará a los ciudadanos en la consulta, que ha sido el principal punto de conflicto, sino que pretenden otros cambios al dictamen, por lo que "se está alejando la posibilidad" de consenso.

En entrevista aparte, Sánchez Cordero expresó confianza en que se pongan de acuerdo en torno a la pregunta, que ya fue reformulada, y se está trabajando para que contenga todos los elementos señalados en la Constitución, ya que, "sin duda alguna", es la columna vertebral de la revocación de mandato. Consideró que se requiere "una pregunta accesible, sencilla, que la gente pueda entender y responder sí o no, porque las personas tienen que manifestarse o por la continuidad en el encargo o por la revocación".

Sánchez Cordero recalcó que los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral quedarán sin efecto, como todo lo que se oponga a la ley que apruebe el Congreso de la Unión, porque ésta tendrá mayor jerarquía normativa que cualquier disposición expedida por autoridad administrativa.

En entrevista aparte, el coordinador del PAN, Julien Rementería, advirtió que todo el bloque opositor coincide en que la pregunta que se aprobó en comisiones con el voto de Morena y sus aliados debe modificarse, a fin de que se refiera a la revocación y no a la ratificación del presidente.

La redacción de esa pregunta, insistió, confunde, porque "palabras más o menos, dice: ¿estás de acuerdo en que siga en su encargo el presidente, en este caso Andrés Manuel López Obrador". Está planteada "burdamente", porque lo que debe preguntarse a los ciudadanos es si están de acuerdo en revocar el mandato del presidente por pérdida de confianza.

En la sesión de hoy, los otros temas de la agenda son la nueva Ley Orgánica de la Armada y la reforma a la Ley de Salud, que prohíbe los experimentos con animales para la industria cosmética. Ayer varias organizaciones, entre ellas Animal Heroes, realizaron un *performance* en el patio del Senado para apoyar esa legislación.



Que se vayan los mapaches electorales: Noroña

Al refrendar la alianza parlamentaria con Morena, en representación del Partido del Trabajo (PT), el diputado Gerardo Fernández Noroña aseguró que aprobarán las reformas constitucionales que proponga el presidente López Obrador.

“Seguiremos defendiendo la política energética, apoyaremos la reforma de Comisión Federal de Electricidad; apoyaremos la reforma electoral para que se vayan esa pandilla de mapaches electorales del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¡Estamos hartos de sus trampas, estamos hartos de su hipocresía!”, expuso en tribuna.

Sin precisar si habrá una propuesta al respecto, dirigiéndose a la oposición, el legislador petista alertó que cuando acuda a esa sede del Congreso el presidente López Obrador “se les va a arrugar el corazón, no van a poder enfrentarlo, no van a tener con qué, porque con mentiras, con intrigas, con tergiversación, con eso no van a ningún lado”.

Y retó a los diputados y senadores de la coalición Va por México a respaldar los cambios que concreten el derecho de las mujeres a decidir sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía



“Apoyaremos la reforma electoral para que se vayan esa pandilla de mapaches electorales del INE y del Tribunal Electoral.”

GERARDO FERNÁNDEZ

NOROÑA

Diputado del PT





CONFIDENCIAL

Adán Augusto, en otro edén

Con una larga e inesperada salutación de más de 40 minutos –30 en su entrada y 15 a su salida– de diputados de la 4T, el flamante secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, hizo algo que los representantes del Ejecutivo no hacían desde 2005 –cuando el presidente Vicente Fox tuvo su última oportunidad antes de ser “desterrado”–, entró al salón de plenos y tomó la palabra en la tribuna del Congreso General. “Creció como nunca y como nadie, repentinamente”, deslizó entre curules un morenista. Abrazos y apretujones se desbordaron sin sana distancia. Hasta la priista **Cynthia López Castro** se tomó su *selfie* con el tabasqueño. A quien sí dejó esperando para el saludo fue al líder tricolor, **Alejandro Moreno**.

El juego de las sillas

La que le puso el primer toque de humor al Tercer Informe de Gobierno fue la escritora **Beatriz Gutiérrez Müller**, quien entró en una incómoda confusión con **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, en torno de los lugares asignados dentro del recinto, lo que generó algunas risas entre los presentes. El incidente se disipó rápidamente y la no primera dama ocupó su asiento, aunque los memes no se hicieron esperar. Eso sí, a la mandataria capitalina y suspirante presidencial le dieron primera fila, no como al canciller **Marcelo Ebrard** –otro suspirante–, a quien mandaron hasta la cuarta hilera.

Senado, entre conejos y chiles en nogada

En el Senado, ayer celebraron nada menos que ¡los 200 años de la creación del chile en nogada! Y, para ello, el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, y la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, participaron en una degustación organizada por el senador poblano **Alejandro Armenta**. Pero eso no es todo, la Cámara alta también fue escenario de un *performance* de defensores de Animal Heroes. Portando enormes máscaras de conejos y con una pancarta con la leyenda “Basta de pruebas cosméticas con animales”, activistas buscaron crear conciencia entre legisladores sobre la crueldad hacia la fauna.

Presumir las remesas

Varias fueron las críticas hacia el Ejecutivo por considerar como uno de sus logros el aumento histórico del envío de remesas. No faltó quien recordara –como lo hizo el periodista León Krauze– que hasta en el epílogo del libro de AMLO “¡Oye, Trump!”, **Elena Poniatowska** criticara que para Vicente Fox era motivo de orgullo el envío de dinero de paisanos, cuando en realidad es símbolo de fracaso. Pero el que sí se fue más duro es el dirigente del Movimiento Migrante Mesoamericano, **Rubén Figueroa**, quien preguntó: “¿Y los dineros que llegan a México por el tráfico o secuestro de migrantes, también se cuentan entre el aumento de las ‘remesas’?”.

La paridad, la ley y los cromosomas

Entre las expresiones de apoyo que han recibido las autoridades electorales por establecer la paridad total en la Cámara de Diputados, en los pasillos del INE se siguen discutiendo las posturas de **Ciro Murayama**, quien se inconformó con la manera en que el Tribunal decretó la paridad y aseguró que la única razón por la que se estaban retirando diputaciones a varones es que éstos tenían un cromosoma XY. Lo que olvidó mencionar el consejero es que los principios paritarios que siguieron los magistrados se encuentran establecidos desde hace años en la Constitución, por lo que no era un tema de cromosomas, sino de violación de leyes y, además, de exclusión.

Morena se infla en San Lázaro

Nos anticipan que Morena y la 4T incumplieron la ley apenas en el arranque de la nueva legislatura. Nos adelantaron que la bancada guinda incrementó de 198 a 202 sus curules. “Se pasarán a Morena” cuatro legisladores. No revelaron de qué partidos, pero aseguraron que “la fracción ya creció”. La acción, advierten, desataría diversos cambios en otras fuerzas de la oposición para conquistar espacios y reforzar al bloque de Va por México.



Organiza IEEM encuentro de Educación Cívica

Toluca, Mex.- Sandra López Bringas, consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México informó que con el afán de potencializar la educación cívica en todo el país y de realizar tareas sobre educación cívica, encaminadas a la formación de ciudadanía con valores y prácticas democráticas como el ejercicio del voto, se llevará a cabo el XI Encuentro Nacional de Educación Cívica, del cual el IEEM será sede de manera virtual y con el que se buscará contar con una agenda en común con todos los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) y con el Instituto Nacional Electoral.

Durante su participación en el programa Detrás de tu voto, la consejera aseguró que este encuentro ha buscado establecer ejes temáticos específicos para la construcción de ciudadanía a nivel nacional.



Divide a los consejeros reparto de comisiones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La distribución de las presidencias de las comisiones con las que opera el Instituto Nacional Electoral (INE) provocó ayer acusaciones de cotos de poder de los consejeros cercanos a Lorenzo Córdova.

En la sesión, Carla Humphrey criticó que algunos consejeros se eternicen en comisiones relevantes, pues están en ellas desde que asumieron el cargo, y en algunos casos, han presidido esos órganos por varios años.

“Deberíamos saber que igual a todos y a todas nos interesa rotar entre las distintas comisiones”, externó.

“Se habla de esta rotación para evitar estos cotos o para evitar estas posiciones que pueden durar, antes siete años en el IFE, (y) ahora nueve años”, refirió.

La consejera Adriana Favela argumentó que desde que ella llegó forma parte de la Comisión de Quejas, una de las importantes, porque nadie más ha querido.

“No es un coto de poder. Es un compromiso con el trabajo”, argumentó.

Su compañero Ciro Murayama, el más cercano a Córdova y quien está en las comisiones de mayor importancia, como es la de Quejas y Fiscalización, y ahora presidirá el Registro Federal Electoral y el Servicio Profesional, negó que haya cotos de poder.

Cada tres años, el INE modifica la conformación de sus comisiones y anualmente rota la presidencia.

Este año, la Comisión de Fiscalización estará a cargo de Jaime Rivera; en la de

Quejas estará Adriana Favela; en la del Registro Federal Electoral y la del Servicio Profesional, Ciro Murayama; en Capacitación y Comité Editorial, Martín Faz; y en Voto de los Mexicanos en el Extranjero, Claudia Zavala.

En la de Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como Comité de Radio y Televisión, estará Uuc-Kib Espadas; Organización, Carla Humphrey; Vinculación con Ople y Transparencia, Dania Ravel; Igualdad de Género, Norma de la Cruz; y Seguimiento a Procesos Electorales 2021-2022, José Roberto Ruiz.



Deberá pagar Gobernador electo de SLP \$4.6 millones

Multan a Gallardo; no cuadran gastos

**Descarta INE
rebase a tope
en desembolso
para campaña**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Unidad de Fiscalización detectó anomalías en la campaña del ahora Gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) acordó aplicarle una multa de 4 millones 691 mil pesos.

El Partido Acción Nacional (PAN), que interpuso la denuncia, argumentó que si se sumaban diversos gastos no reportados, el candidato del PVEM y PT rebasaría el tope de gastos de campaña.

Sin embargo, una vez hecha la cuantificación, el consejo sumó 2 millones 687 mil 633 pesos a sus gastos, por lo que determinó que no rebasó el tope.

De acuerdo con la investigación de la Unidad Técnica de Fiscalización, la suma de recursos no reportados con veracidad: egresos, gastos operativos omitidos, servicios subvaluados y aportaciones de ente prohibido que no fueron rechazados, asciende a 3 millones 176 mil 857 pesos.

Por ejemplo, no reportó 257 gastos diversos, como contratación de sonido, animadores, sillas, bebidas, me-

sas, carpas, templete, edecanes, batucadas o grupos musicales o publicidad por un monto de un millón 639 mil pesos.

En gastos subvaluados, otros 257 servicios fueron reportados por la tercera parte del costo real, por lo que en una nueva cotización se le sumaron 714 mil pesos.

La empresa Ella Marketing informó que pagó a Facebook 161 mil pesos por 108 videos, cuando por dichos servicios hubieran cobrado 360 mil pesos, y por la elaboración de los promocionales erogó 51 mil pesos, cuando dicho servicio está cotizado en 208 mil pesos. Además, no reportó el arrendamiento de inmuebles por 130 mil pesos.

En su queja, el PAN afirmó que el abanderado fue patrocinado por diversas marcas, pues portó playeras o accesorios con los logotipos de éstas, sin embargo, al consultar a las empresas lo negaron, por lo que el hecho se catalogó como "libertad de expresión y uso de vestimenta".

También lo acusó de no reportar la totalidad del gasto en la contratación de la banda musical Calibre 50, pero la unidad confirmó que el pago por un millón 600 mil pesos sí fue reportada al instituto.

Durante la discusión, el PAN y PRD anunciaron que recurrirán al Tribunal Electoral para que sea la Sala Su-

perior la que contemple las pruebas que presentaron.

El representante del PVEM, Marco Gómez, aseguró que Gallardo tiene una sentencia que liberó de cualquier responsabilidad.



Irregularidades

Algunas anomalías detectadas por la Unidad de Fiscalización del INE en los gastos de campaña del Gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.



\$3.1 millones

recursos no reportados con veracidad (egresos, gastos operativos omitidos, servicios subvaluados y aportaciones).

\$1.6 millones

gastos diversos no reportados (contratación de sonido, animadores, sillas, bebidas, mesas, carpas, templete, edecanes, grupos o publicidad).

\$714 mil

gastos subvaluados



CERCO Para entrar a las sesiones extraordinarias del INE, los consejeros pasaron un filtro sanitario. En las imágenes, Lorenzo Córdova, Jacobo Molina y Claudia Zavala.





Ya es tiempo de cosechar frutos

MAESTRO, LÓPEZ OBRADOR RINDIÓ SU TERCER INFORME DE GOBIERNO.

-Tras un trienio de limpiar maleza y hojarasca en los jardines del Palacio, podar viejas raíces corruptas y sembrar semillas diferentes, ya es tiempo de cosechar los frutos tan esperados y que los nuevos árboles cobijen a los mexicanos más necesitados de sombra y refugio.

Julio Scherer Ibarra renunció a la consejería jurídica de la presidencia.

-Si es verdad que va al poder judicial por una magistratura, es una muy buena jugada ajedrecística de AMLO ante la próxima salida de Zaldívar de la titularidad de la Suprema Corte. Si su dimisión es por discrepancias con la 4T, a la fuerza ni los zapatos entran y es más fácil que salgan.

Monreal quiere ser candidato presidencial de Morena "a la buena".

-¿Y a la mala, se iría con el Priankenstein, su criado Chuchigor, o de perdida con MC?..

Lorenzo Córdova citó que los cambios al INE deben ser sin descalificación "simplista y simplona".

-Es contra consejeros con actitud fascista y sangrona...

Alcaldes electos opositores piden la renuncia de Martí Batres tras las "agresiones" en el Congreso.

-Doña Claudia los bateó porque resultó muy burdo el circo, maroma y teatro de Lía Limón -quien le hace honor a su nombre al liar pleitos- y sus patios.

Adela Micha confundió a Mauricio Toledo con Francisco.

-El gran pintor debe estar revolcándose en su tumba al ser comparado con el hampón; él siempre fue un modelo de honestidad y congruencia.



La revocación de mandato versión 4T: otra farsa constitucional

MARTÍN VIVANCO

Comienza la segunda mitad del sexenio y una nueva legislatura en la Cámara de Diputados. Empieza, también, la etapa menguante del poder presidencial. En los tres años que vienen, la sucesión presidencial irá ganando terreno, al tiempo que el presidente verá su poder desvanecer. Quizá por eso la obsesión del mandatario con la consulta de la revocación de su mandato del próximo año. Sabe que, de llevarse a cabo en la forma que él plantea, lo fortalecería políticamente. En los últimos días se ha debatido en torno a cómo debe configurarse la pregunta de la revocación y hoy comienza el proceso de aprobación de la ley reglamentaria –que incluye la pregunta– en el Congreso de la Unión.

Sin embargo, el problema no reside sólo en la pregunta que se quiere plasmar en la ley, sino, como ha dicho Diego Valadés, el error viene de más atrás. Existe una profunda confusión conceptual sobre lo que se quiere llevar a cabo bajo la figura constitucional de la revocación.

Lo primero a tener en cuenta es que la revocación del mandato de un jefe de Estado no es cualquier cosa. Implica destituirlo y activar mecanismos constitucionales para que lo reemplace en la Presidencia de la República alguien que no fue electo democráticamente. Por tratarse de un ejercicio tan delicado, deben cuidarse absolutamente todas las formas constitucionales. Lo que nos dice la Constitución es que la revocación la debe pedir cierto número de ciudadanos al INE para que éste, posteriormente, organice la consulta. Aquí yace una cuestión fundamental: la forma en que los ciudadanos deben solicitar la revocación de mandato.

Como lo que se solicita es la revocación del mandato, es decir, un acto de remoción del pre-

sidente, el sentido común dicta que la petición no debe derivar de un simple acto de curiosidad o de un sentir popular positivo. Todo lo contrario: la solicitud debe provenir de circunstancias de hecho negativas que justifiquen cesar al presidente en funciones. Lo que quiero decir es que la revocación no es un acto festivo, celebratorio de la popularidad del presidente, sino un acto de castigo. Por eso su solicitud debe estar motivada por hechos contundentes y ser clara en su objetivo: solicitar la remoción del presidente de la República.

Así, la forma en que se haga la solicitud de consulta al INE es fundamental. Ésta no debe partir de un ánimo de ratificación o de continuidad al proyecto de AMLO; tampoco de un sentimiento social difuso que desea conocer el nivel de aprobación del ejecutivo federal. La solicitud debe partir de hechos concretos y contundentes –por lo menos uno– que justifiquen (motiven) la petición. Sólo de esa manera el INE tendría los elementos constitucionales para activar los mecanismos de consulta a la población para la revocatoria. Subrayo que no me refiero aquí al proceso de preparación y realización de la consulta, sino a una etapa previa, a saber, la solicitud que tendrá que evaluar el INE para empezar el proceso de consulta. Si la solicitud no se hace en estos términos –que en buena medida dependerán de los formatos que emita el INE para recabar las firmas–, entonces la consulta contravendría su sentido constitucional.

Luego viene el otro elemento a discutir: la forma en que se planteará la pregunta. Teniendo claro lo anterior, resulta obvio que la pregunta no debe ser formulada en un sentido positivo. No debe preguntarse si lo que se quiere es

que el presidente “continúe” en su encargo, como Morena actualmente propone. No debe ser así porque, simple y sencillamente, la pregunta no sería congruente con la petición. La petición es de revocación, no de ratificación. Y responder afirmativamente a la “continuación” de algo implica validar (de forma positiva) un estado de cosas existente. Si la solicitud deviene de un hecho negativo –uno que la ciudadanía considere lo suficientemente grave como para destituir al presidente–; entonces la pregunta debe adecuarse a la materia de la solicitud. Esta adecuación implica que la pregunta también se formule en un sentido negativo. La consulta debe transmitir que la revocación es un castigo al presidente por algo que, a juicio de casi 3 millones de ciudadanos, amerita que no siga en el cargo. Por lo

anterior, la pregunta debe tener dos componentes: la razón (o razones) de la solicitud de revocación y la interrogante sobre si usted está de acuerdo con revocar el mandato al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Aquí también, si la pregunta no guarda sintonía con la materia de la solicitud –es decir, no contiene estos dos elementos– la misma sería inconstitucional.

La revocación no es un proceso festivo, tampoco es un voto de confianza al presidente (propio de los sistemas parlamentarios). La revocación es quizá la sanción social más draconiana a un funcionario público, pues conlleva su remoción del cargo. No caigamos en el juego del presidente que busca manipular la figura a su antojo. Lo que él quiere no es que los ciudadanos ejerzamos un derecho, sino llevar a cabo un plebiscito para acumular más poder en su persona. ●

Abogado y analista político.

@MartinVivanco

La revocación no es un acto celebratorio de la popularidad del presidente, sino uno de castigo. Su solicitud debe ser clara en su objetivo: solicitar la remoción del presidente.

